

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000081

UNIDAD EJECUTORA : 408 REDESS EL COLLAO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000968

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
007.01 - Upss - Farmacia									
15/08/2025	0000002569	583800710002	OMEPRAZOL (TABLETA DE LIBERACION MODIFICADA) 20 mg TAB	Unidad	0.00	0.00	500.00	0.00	
15/08/2025	0000002569	583800710007	OMEPRAZOL 20 mg TAB	Unidad	500.00	0.00	0.00	0.00	
210501A101 - H.a. llave									
21/07/2025	0000002116	536410020004	BIOMBO DE METAL DE 3 CUERPOS	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
21/07/2025	0000002116	536475700001	MESA METALICA RODABLE PARA CURACIONES	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	
21/07/2025	0000002116	536491880002	PORTA SUERO METALICO RODABLE	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00	

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
RED SALUD EL COLLAO U.E. 968

CPC. EDGAR MAMANI CUTIPA
JEFE DE UNIDAD DE LOGISTICA

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento



MINSA
GOBIERNO REGIONAL PUNO
REDESS EL COLLAO

M.C. Alan Harrison Tintaya Valero
C.M.P. 88373
DIRECTOR

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad